

EL DIRECTOR DE LOS ERE CONCEDIÓ OTROS 450.000 EUROS A UN SOCIO DE SU CHÓFER

JAVIER MARTÍN-ARROYO - Sevilla

El alto cargo entregó la subvención a un exalcalde pedáneo del PSOE de Jaén

El ex director general del fraude de los ERE (Expedientes de Regulación de Empleo), Javier Guerrero, **concedió 1,3 millones** en ayudas públicas a su exchófer Juan Francisco Trujillo. El conductor había recibido **900.000 euros** de la Junta andaluza el 16 de febrero de 2004 en dos subvenciones para sus empresas, y dedicó la mayor parte del dinero "**a comprar cocaína para él y su jefe**" [Guerrero], además de "**ir de fiestas y copas**", según explicó a la policía. Ayer trascendió que ese mismo día de 2004 Guerrero concedió otros **450.000 euros** al exalcalde de Llanos de Sotillo, una pedanía de Andújar (Jaén), Isidoro Ruz, socio y amigo de Trujillo, para una granja avícola de 150.000 aves.

Los dos amigos crearon la empresa Ave Nueva dos meses después de firmar Ruz el convenio con la Consejería de Empleo para generar tres empleos y un "mínimo de 540 jornales agrícolas con 10 personas". Todo resultó ser humo. La granja nunca se creó, Ruz invirtió el dinero en un hotel rural que cerró el pasado septiembre y ahora posee dos restaurantes. El exalcalde socialista se quedó con el dinero y abandonó Ave Nueva. "Nos peleamos. No nos entendíamos y no sé si me robó (...) ¿Del resto? Claro que estoy arrepentido", adujo ayer el exchófer. Finalmente, la Junta le despidió en 2009 tras descubrir que había falseado unas bajas laborales por enfermedad.

El convenio que fija la subvención establecía que Ruz había presentado "una descripción del proyecto y la memoria económica del mismo" en enero de 2004. El exalcalde dijo que la ayuda se ingresó para generar empleo en su empresa Lladelso Hoteles. "Lo que dice el convenio es mentira. Yo no presenté ningún proyecto", aseguró. Trinidad Lorenzo, esposa, socia de Ruz y actual alcaldesa pedánea tras sucederle en 2000, justificó que su marido incumpliera el destino de la subvención estipulado: "En aquellos años se daban muchas subvenciones. Pero anoche mi marido me dijo que pidió el dinero para crear empresa, sin especificar. Si una cosa se hace mal, se aclarará en el juzgado", vaticinó.

La Junta ya conoció en 2008 el supuesto fraude cometido por el exchófer ante la Agencia Tributaria y que destapó las ayudas irregulares. El Ministerio de Hacienda solicitó información sobre las dos subvenciones concedidas a Trujillo y la Consejería de Empleo abrió un "periodo de información previa" para conocer "el caso concreto" e incluso nombró un instructor. Pero la investigación interna de la Junta no observó irregularidades.

Rafael Carmona, portavoz económico del PP andaluz, calificó las ayudas al conductor de "saqueo": "Una persona firma en un solo día la concesión de **1,3 millones** mientras que las empresas normales, que no están en el entorno del PSOE, tienen que rellenar trámites infinitos para lograr una ayuda de la Junta".

Mientras, la consejera de la Presidencia, Mar Moreno, reconoció el "inmenso daño" que causa el fraude de los ERE al "Gobierno andaluz, al presidente de la Junta de Andalucía, a ella misma y a todos los miembros del Ejecutivo. "Nos repele este asunto y, a diferencia de otros Gobiernos, no tapamos, no justificamos ni defendemos a nadie que pueda ser culpable", añadió.

Por otra parte, la Junta ha urgido a la juez del caso, Mercedes Alaya, a que cuanto antes tome declaración como imputados a siete miembros de una "trama", entre ellos **un hermano del expresidente del Ejecutivo andaluz José Rodríguez de la Borbolla**. La Junta ha detectado "operaciones societarias que afectasen al patrimonio de dichas personas" después de que la juez pospusiera dicha declaración. En un escrito, el Gobierno andaluz subraya cómo "en algunos casos la apertura del registro ha venido seguida del cambio en la denominación de la sociedad o el cese y nombramiento de administradores".